

**CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

---

Por acuerdo del Directorio de CHG Administradora General de Fondos S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de CHG Administradora General de Fondos S.A. a celebrarse el día 28 de abril del año 2017 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo 3.500, piso 10, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. Pronunciarse respecto de la situación de la Administradora, la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016;
2. Informar sobre los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2016;
3. Pronunciarse respecto la distribución de utilidades y reparto de dividendos, en caso que corresponda;
4. Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2017;
5. La designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2017;
6. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046;
7. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y,
8. En general, todas aquellas materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

**Publicación Estados Financieros.**

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, y los demás documentos que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas, se encuentran a su disposición desde el 31 de marzo de 2017, en las oficinas de la Administradora y en su sitio web.

**Derecho a participar en la Junta.**

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

**Calificación de poderes.**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, previo a su celebración.

Gustavo Avaria Decombe  
Gerente General  
**CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**AvisosLegales**  
**EL LIBERO**  
www.elibero.cl